



16º Concurso de

ARTES PLÁSTICAS

Bases resumidas



*Plazo de presentación:
Del 12 de septiembre al 7 de octubre*

R **O** **Z** **A** **S**
J **O** **V** **E** **N**

Más información:
Concejalía de Juventud • Teléfono: 91 757 96 00
juventud@lasrozas.es • www.lasrozas.es

Concursantes

Podrán participar en este concurso, de manera individual, jóvenes españoles o residentes en España con NIF o tarjeta de residencia, no profesionales, entre 14 y 30 años.

Plazo de admisión

El plazo de admisión de las obras será del 12 de septiembre al 7 de octubre de 2022.

Inscripción

Las solicitudes de participación, las cuales se podrán descargar en la página web www.lasrozas.es/juventud/concursos-rozasjoven, irán dirigidas junto con las obras al Centro de la Juventud, ubicado en la Avenida Ntra. Sra. de Retamar 8 (código postal 28232) de Las Rozas, o bien con cita previa presencial dentro del horario fijado en la web, o por correo postal.

También podrán presentarse las solicitudes en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la forma allí prevista.

Presentación

Cada participante solo podrá presentar una obra por categoría y cada obra se podrá presentar a una única categoría.

Las obras se presentarán sin firma y sin nombre de autor, pero con un título o lema en el dorso.

Las obras se presentarán perfectamente embaladas, protegidas y preparadas para exponer (incluyendo las hembrillas o gancho para su exposición sobre pared).

Cada autor entregará un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo título o lema y en su interior se detallarán los datos personales del autor (nombre y apellidos, dirección, correo electrónico, teléfono y edad), junto con una fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI).

Tema y formato

El tema es libre.

Se admitirán obras realizadas en lienzo, papel o cartón ligero.

Se distinguen dos grandes categorías: pintura y dibujo.

Solo se admitirán originales inéditos de las obras.

Las obras deberán presentarse sobre cartón pluma o soporte rígido ligero, con unas medidas mínimas de 15 x 21 centímetros y máximas de 50 x 70 centímetros.

En ningún caso se admitirán obras con marco o cuyo soporte suponga peligro para su almacenamiento, ni montadas con materiales que puedan dañar su integridad.

Premios

Los premios con los que estará dotado el presente concurso son los siguientes:

- Premio a la mejor obra de pintura: **500€**
- Premio a la mejor obra de dibujo: **500€**
- Premio a la mejor obra de autor local: **300€**.

El fallo del jurado se hará público en el momento de la entrega de premios, que será el jueves 20 de octubre de 2022 a las 18:00 h.

Los participantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros.

Las obras presentadas no deberán haber sido premiadas en ningún otro concurso o certamen, perdiendo todos los derechos en caso de que la misma obtuviese algún premio.

El autor que haya recibido algún premio en las tres últimas ediciones de este concurso, no podrá optar al premio de la categoría por la que fue galardonado en aquella ocasión.

Los premios no podrán ser acumulativos ni divisibles.

Las obras ganadoras y las seleccionadas por el jurado se darán a conocer mediante una exposición presencial con fechas y lugar a determinar, siempre que las condiciones sanitarias derivadas del COVID19 lo permitan.

Las obras ganadoras serán publicadas en www.lasrozass.es/juventud/concursos-rozasjoven, donde se podrá visitar una exposición virtual con todas las obras seleccionadas. Las obras premiadas podrán ser publicadas y/o editadas por el Ayuntamiento de Las Rozas, que podrá hacer uso de ellas según su interés y sin ánimo de lucro.

La organización no se hace responsable de las obras una vez transcurrido el plazo de un mes a partir de la finalización de la exposición.

La presentación a este concurso implica el conocimiento y la total aceptación de las bases del mismo. **Ver bases completas**